



CURSO 2021/2022

PROGRAMACIÓN DE GUITARRA

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

DEPARTAMENTO DE INSTRUMENTOS DE CUERDA

Antonio Rebollo

2.3.3. Contenidos mínimos

Los siguientes mínimos exigibles serán necesarios para obtener la calificación de APTO.

CURSO 1°

1. Lectura e interpretación correcta de la partitura resolviendo técnicamente, con una digitación adecuada en ambas manos, las dificultades del repertorio a estudiar, y atendiendo a las indicaciones agógicas y dinámicas.
2. El programa de estudios constará de al menos diez piezas donde se trabajen los elementos técnicos antes citados. Entre este material figurarán canciones populares. El mínimo trimestral a estudiar es de tres piezas. Dentro del repertorio de este curso se buscará aquél que ayude al alumno a mejorar sus carencias técnicas, cumplir con los objetivos del curso, desarrollar su personalidad musical y abarcar los diferentes estilos de la historia de la música.
3. Elaboración de diez tablaturas de la mano derecha de piezas que forman parte del programa de estudios. Ejecución correcta de las mismas en lo referente a tempo, ritmo, articulación, dinámica y calidad de sonido.
4. Interpretación de una de las obras del repertorio de memoria.
5. Constancia y aprovechamiento en el estudio.
6. Capacidad de escucha suficiente para diferenciar distintos planos sonoros.
7. Actitud positiva para el aprendizaje: capacidad de esfuerzo, autocrítica, voluntad de superación, etc.
8. Interpretación de obras del programa de estudios en público, al menos una vez en el curso, en las audiciones de guitarra que se realicen.

CURSO 2°

1. Lectura e interpretación correcta de la partitura resolviendo técnicamente, con una digitación adecuada en ambas manos, las dificultades del repertorio a estudiar, y atendiendo a las indicaciones agógicas y dinámicas.

2. El programa de estudios constará de al menos seis piezas. El alumno elegirá como mínimo una obra de cada uno de los tres apartados: Música Antigua, S. XIX y S. XX y XXI. A criterio del profesor se podrá sustituir una pieza del programa por otra obra de repaso del curso anterior. El mínimo trimestral a estudiar es de dos piezas. Dentro del repertorio del curso se buscará aquél que ayude al alumno a mejorar sus carencias técnicas, cumplir con los objetivos del curso, desarrollar su personalidad musical y abarcar los diferentes estilos de la historia de la música.
3. Ejecución correcta de las tablaturas de mano derecha en lo referente a tempo, ritmo, articulación, dinámica y calidad de sonido. Esto incluye tanto alguna tablatura de mano derecha que pudiese elaborar el alumno de las piezas del programa de estudios, así como las ya confeccionadas por otros estudiantes en años anteriores del repertorio que lleve dicho alumno.
4. Interpretación de una de las obras del repertorio de memoria.
5. Constancia y aprovechamiento en el estudio.
6. Capacidad de escucha suficiente para diferenciar distintos planos sonoros.
7. Actitud positiva para el aprendizaje: capacidad de esfuerzo, autocrítica, voluntad de superación, etc.
8. Interpretación de obras del programa de estudios en público, al menos dos veces en el curso, en las audiciones de guitarra que se realicen.

CURSO 3º

1. Lectura e interpretación correcta de la partitura resolviendo técnicamente, con una digitación adecuada en ambas manos, las dificultades del repertorio a estudiar, y atendiendo a las indicaciones agógicas y dinámicas.
2. El programa de estudios constará de al menos seis piezas. El alumno elegirá como mínimo una obra de cada uno de los tres apartados: Música Antigua, S. XIX y S. XX y XXI. A criterio del profesor se podrá sustituir una pieza del programa por otra obra de repaso del curso anterior. El mínimo trimestral a estudiar es de dos piezas. Dentro del repertorio del curso se buscará aquél que ayude al alumno a mejorar sus carencias técnicas, cumplir con los objetivos del curso, desarrollar su personalidad musical y abarcar los diferentes estilos de la historia de la música.
3. Ejecución correcta de las tablaturas de mano derecha en lo referente a tempo, ritmo, articulación, dinámica y calidad de sonido. Esto incluye tanto alguna tablatura de mano derecha que pudiese elaborar el alumno de las piezas del programa de estudios, así

como las ya confeccionadas por otros estudiantes en años anteriores del repertorio que lleve dicho alumno.

4. Interpretación de una de las obras del repertorio de memoria.
5. Constancia y aprovechamiento en el estudio.
6. Capacidad de escucha suficiente para diferenciar distintos planos sonoros.
7. Actitud positiva para el aprendizaje: capacidad de esfuerzo, autocrítica, voluntad de superación, etc.
8. Interpretación de obras del programa de estudios en público, al menos dos veces en el curso, en las audiciones de guitarra que se realicen.

CURSO 4º

1. Lectura e interpretación correcta de la partitura resolviendo técnicamente, con una digitación adecuada en ambas manos, las dificultades del repertorio a estudiar, y atendiendo a las indicaciones agógicas y dinámicas.
2. El programa de estudios constará de al menos seis piezas. El alumno elegirá como mínimo una obra de tres de los cinco apartados: Renacimiento, Barroco, Periodo clásico, Periodo romántico y S. XX y XXI. A criterio del profesor se podrá sustituir una pieza del programa por otra obra de repaso del curso anterior. El mínimo trimestral a estudiar es de dos piezas. Dentro del repertorio del curso se buscará aquél que ayude al alumno a mejorar sus carencias técnicas, cumplir con los objetivos del curso, desarrollar su personalidad musical y abarcar los diferentes estilos de la historia de la música.
3. Elaboración de una tablatura de la mano derecha de una pieza del programa de estudios. Ejecución correcta de la misma en lo referente a tempo, ritmo, articulación, dinámica y calidad de sonido, que también será aplicable al resto de tablaturas de mano derecha, ya confeccionadas por otros estudiantes en años anteriores, del repertorio a estudiar por el alumno en este curso.
4. Interpretación de una de las obras del repertorio de memoria.
5. Constancia y aprovechamiento en el estudio.
6. Capacidad de escucha suficiente para diferenciar distintos planos sonoros.
7. Actitud positiva para el aprendizaje: capacidad de esfuerzo, autocrítica, voluntad de superación, etc.
8. Interpretación de obras del programa de estudios en público, al menos dos veces en el curso, en las audiciones de guitarra que se realicen.

2.4. Criterios de evaluación

2.4.2. Secuenciación de los criterios de evaluación por cursos

CURSO 1º

1. Resolver técnicamente, con una digitación adecuada en ambas manos, las dificultades del repertorio a estudiar.
2. Mostrar una escucha consciente y activa que permita una interpretación expresiva.
3. Leer textos musicales adecuadamente con la medida correcta ajustándose a las indicaciones del compositor.
4. Conseguir una posición adecuada frente al instrumento que posibilite la realización de los movimientos necesarios a partir de las diferentes articulaciones del brazo.
5. Demostrar a través de la interpretación una comprensión elemental de la estructura formal y armónica.
6. Conseguir la interpretación de un repertorio de obras de diferentes características demostrando un uso adecuado de la memoria.
7. Mostrar la capacidad suficiente para tocar junto a otras personas, manteniendo el pulso y escuchando a los demás compañeros.
8. Mostrar un grado de destreza mínimo para poder leer a primera en un nivel muy básico.
9. Mostrar la comprensión y la práctica de hábitos de estudio adecuados.
10. Manifestar una adecuada actitud y preparación ante la interpretación en público.
11. Demostrar responsabilidad para valorar su trabajo y el de los demás compañeros.
12. Iniciarse en el conocimiento de los rasgos característicos principales de diferentes épocas y estilos.
13. Mostrar soltura en los movimientos corporales que favorezca la interpretación.
14. Evidenciar un grado de concentración y relajación adecuado para el estudio y la interpretación.

CURSO 2º

1. Resolver técnicamente, con una digitación adecuada en ambas manos, las dificultades del repertorio a estudiar.

2. Mostrar una escucha consciente y activa que permita una interpretación expresiva.
3. Leer textos musicales adecuadamente con la medida correcta ajustándose a las indicaciones del compositor.
4. Conseguir una posición adecuada frente al instrumento que posibilite la realización de los movimientos necesarios a partir de las diferentes articulaciones del brazo.
5. Demostrar a través de la interpretación una comprensión elemental de la estructura formal y armónica.
6. Conseguir la interpretación de un repertorio de obras de diferentes características demostrando un uso adecuado de la memoria.
7. Mostrar la capacidad suficiente para tocar junto a otras personas, manteniendo el pulso y escuchando a los demás compañeros.
8. Mostrar un grado de destreza mínimo para poder leer a primera en un nivel muy básico.
9. Mostrar la comprensión y la práctica de hábitos de estudio adecuados.
10. Manifestar una adecuada actitud y preparación ante la interpretación en público.
11. Demostrar responsabilidad para valorar su trabajo y el de los demás compañeros.
12. Iniciarse en el conocimiento de los rasgos característicos principales de diferentes épocas y estilos.
13. Mostrar soltura en los movimientos corporales que favorezca la interpretación.
14. Evidenciar un grado de concentración y relajación adecuado para el estudio y la interpretación.

CURSO 3º

1. Resolver técnicamente, con una digitación adecuada en ambas manos, las dificultades del repertorio a estudiar
2. Mostrar una escucha consciente y activa que permita una interpretación expresiva.
3. Leer textos musicales adecuadamente con la medida correcta ajustándose a las indicaciones del compositor.
4. Conseguir una posición adecuada frente al instrumento que posibilite la realización de los movimientos necesarios a partir de las diferentes articulaciones del brazo
5. Demostrar a través de la interpretación una comprensión elemental de la estructura formal y armónica.
6. Conseguir la interpretación de un repertorio de obras de diferentes características demostrando un uso adecuado de la memoria.

7. Mostrar la capacidad suficiente para tocar junto a otras personas, manteniendo el pulso y escuchando a los demás compañeros.
8. Mostrar un grado de destreza mínimo para poder leer a primera en un nivel muy básico.
9. Mostrar la comprensión y la práctica de hábitos de estudio adecuados.
10. Manifestar una adecuada actitud y preparación ante la interpretación en público.
11. Demostrar responsabilidad para valorar su trabajo y el de los demás compañeros.
12. Iniciarse en el conocimiento de los rasgos característicos principales de diferentes épocas y estilos.
13. Mostrar soltura en los movimientos corporales que favorezca la interpretación.
14. Evidenciar un grado de concentración y relajación adecuado para el estudio y la interpretación.

CURSO 4º

1. Resolver técnicamente, con una digitación adecuada en ambas manos, las dificultades del repertorio a estudiar.
2. Mostrar una escucha consciente y activa que permita una interpretación expresiva.
3. Leer textos musicales adecuadamente con la medida correcta ajustándose a las indicaciones del compositor.
4. Conseguir una posición adecuada frente al instrumento que posibilite la realización de los movimientos necesarios a partir de las diferentes articulaciones del brazo
5. Demostrar a través de la interpretación una comprensión elemental de la estructura formal y armónica
6. Conseguir la interpretación de un repertorio de obras de diferentes características demostrando un uso adecuado de la memoria.
7. Mostrar la capacidad suficiente para tocar junto a otras personas, manteniendo el pulso y escuchando a los demás compañeros.
8. Mostrar un grado de destreza mínimo para poder leer a primera en un nivel muy básico.
9. Mostrar la comprensión y la práctica de hábitos de estudio adecuados.
10. Manifestar una adecuada actitud y preparación ante la interpretación en público.
11. Demostrar responsabilidad para valorar su trabajo y el de los demás compañeros.
12. Iniciarse en el conocimiento de los rasgos característicos principales de diferentes épocas y estilos.

13. Mostrar soltura en los movimientos corporales que favorezca la interpretación.
14. Evidenciar un grado de concentración y relajación adecuado para el estudio y la interpretación.

5.4.2. Criterios de calificación

La tarea más difícil y delicada a la que se enfrenta un profesor es la de convertir su apreciación valorativa, derivada de sus diferentes métodos de observación en una calificación.

Se valorará la interpretación y fraseo de las obras estudiadas.

Será importante el superar problemas técnicos como el control y calidad de sonido, un buen sentido rítmico, una posición de equilibrio corporal así como la memorización de las piezas estudiadas.

También se tendrá en cuenta la actitud hacia las audiciones públicas y la seguridad y control de la situación ante la propia interpretación, así como el grado de interés y de trabajo personal del alumno.

En el capítulo 2.3.3. se exponen los contenidos mínimos exigibles.

En las Enseñanzas Elementales la calificación de cada una de las evaluaciones y la final será de APTO y NO APTO.

Indicadores del logro

APTO

Estar en un nivel aceptable de precisión.

Continuidad en la interpretación sin interrupciones frecuentes y pulso mantenido.

Capacidad de recuperación en los tropiezos.

Ritmo correcto y escasas notas falsas.

Capacidad para conseguir un buen sonido en el instrumento.

Denotar preparación para la interpretación del repertorio del curso.

Capacidad de utilización de los recursos técnicos y musicales.

Control en la producción del sonido.

Dominio de la mayor parte de los pasajes difíciles de las obras.

Realización de detalles musicales y correcta expresividad.

NO APTO

Estar por debajo de un nivel aceptable de precisión

Falta de continuidad en la interpretación con interrupciones frecuentes y pulso no mantenido Falta de capacidad de recuperación en los tropiezos.

Errores rítmicos y en la lectura de notas.

Falta de capacidad para conseguir un buen sonido en el instrumento.

Evidencia de falta de preparación para la interpretación del repertorio del curso

Limitaciones en el uso de los recursos técnicos y musicales.

Sería falta de control del sonido.

Dominar solo algunos pasajes de las obras.

Ausencia de detalles musicales y falta de expresividad.

Los alumnos tendrán derecho a las garantías de objetividad que dicte la Ley, y las que se contemplen en el Reglamento de Régimen Interno del Centro (revisiones, reclamaciones...).